

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA 6 DE JUNIO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 94.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

ABANICOS



GRAN CASA DE NOVEDADES
EN
ARTÍCULOS
QUINCALLA
Y
PERFUMERIA

Paheria, 14 * LÉRIDA

JUAN LAVAQUIAL

BASTONES

Y PARAGUAS

SOMBRILLAS

ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIO FIJO VERDAD. - Unica Casa de su clase en esta Capital y su provincia. - CASA DE CONFIANZA



ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ - Pons, FARMACIA DE ALEU. - En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.



FERRARI
SEVERINO
Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
MAYOR, 82, 2.ª - LÉRIDA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

LA MARSELLA

16.-Rambla de Fernando.-16

LÉRIDA

Agradecidos por la buena aceptación que el público ha dispensado á nuestros jabones, no hemos perdonado sacrificio alguno en montar una fabricación con los adelantos más recientes al objeto de introducir en esta ciudad una elaboración especial y esmerada á la vez que económica.

Los precios que registrarán desde esta fecha:
Clase 1.ª á 24 reales arroba de 10 kilos.
» 2.ª á 20 » » de 10 »
» 3.ª á 18 » » de 10 »
» 4.ª á 16 » » de 10 »

16.-Rambla de Fernando.-16
FONDA DE ESPAÑA.

Precios sin competencia en clases y baratura.

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por
D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas
en la Librería de SOL Y BENET
Mayor, 19

HERPETISMO

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.—Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para más informes, dirigirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21, pral.—BARCELONA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO J. CUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

OBRA NUEVA

La verdadera Bernardita de Lourdes

Cartas al Sr. ZOLA

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Precio 3 pesetas

LA GAMAZADA

Historia encomiástica desde los últimos días de la creación hasta el fin del mundo.

FOR BALACIART

1 TOMO 2 pesetas

Curación infalible

de las fiebres intermitente

Una práctica dilatada ha demostrado ser el procedimiento más seguro para la cura de las fiebres intermitentes el empleado por el médico D. BUENAVENTURA VIRGILI, residente en Arbeca. Se garantiza especialmente el tipo tercianoy cuartano.

LIBROS DE LANCE

Diccionario de la lengua catalana, por D. Pere Labernia.

Novísimo Diccionario de la lengua castellana, por D. Pedro Labernia.

Diccionario enciclopédico de la lengua española.

Geografía Universal, por Mate Brun.—7 tomos encuadrados en pasta.

Historia general de España, por Victor Gebhart.—6 tomos encuadrados en pasta.

Se cederán en buenas condiciones en la

LIBRERIA DE SOL Y BENET

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA REVISIÓN DE LAS CARTILLAS

Se ha aprobado y así era de esperar, pues lo justifican poderosas razones de equidad y economía. Falta saber ahora si se llevará hasta el extremo la medida, con las consecuencias que de ella se desprenden.

Es de notar cuanto el Sr. Navarro Reverter ha dicho acerca de la rectificación de las cartillas evaluatorias. Reconociendo que, en efecto, los trabajos existentes en el ministerio de Hacienda y realizados con sujeción á lo establecido en el Real decreto de 11 de Agosto de 1887, acusan la procedencia de una rebaja del treinta por ciento en los valores, y por tanto, en la cuota de la contribución territorial, que se cifrará en 48 millones de pesetas, tuvo buen cuidado de advertir que esos trabajos eran inadmisibles como realizados sin intervención de la Hacienda, caprichosa y antojadizamente; que él, al aceptar la rectificación, lo hacía con el propósito de corregir desigualdades, pero sin que en manera alguna asintiese á rebajas incompatibles con el estado de la Hacienda. Veán, pues, nuestros lectores como la oferta de rectificación de las cartillas evaluatorias se ha formulado con el propósito de iniciar una obra larga, acaso interminable, y con la mira de no asentir á las valoraciones de los cultivadores ni mermar los ingresos.

La rectificación de las cartillas evaluatorias, constituye un tópico parlamentario, un ornamento de programas ilusorios, un artefacto que tiene similares en todas las artes de la caza y de la pesca, si no se vá inmediata y rectamente á modificar las cuotas contributivas sujetándolas á la depreciación enorme que ha experimentado la riqueza agrícola. Consta en datos oficiales y aun á muchos de nuestros lectores parecerá demasiado optimista, la estimación de que la baja de la riqueza, y por tanto del impuesto, fluctúa al rededor del 30 por 100; ya quisieran nuestros vicultores empobrecidos y aun los laboriosos cultivadores de cereales de Castilla, que los garantiza en hoy el 70 por 100 de la valoración de su riqueza de hace pocos años. ¿Hay empuje para realizar esa rebaja justísima, y significa eso la rectificación de las cartillas evaluatorias, y quien tal ofrezca y proponga asegura que por virtud de minoraciones en los gastos ó de otros ingresos no se acudir á la sistema de trampa adelante, contrayendo préstamos más ó menos usurarios á nombre de la nación?

Al hombre, al grupo, al partido ó al gobierno que tal haga, ofrecemos nuestro aplauso entusiasta, y bien pudiéramos brindarle el de todo el país productor agrícola; á la vaga promesa de rectificar injusticias manteniendo el tributo, es decir, á la

afirmación de que la agricultura española seguirá pagando la misma cantidad que hoy paga al Estado, no podemos tributarle encomios y alabanzas, y esas ofertas no calmarán los clamores de los meetings ni las protestas de nuestros labradores.

En cuanto á la total supresión del impuesto de consumos, demandada con apremio por todas las clases agrícolas, y que supone una baja de 75 millones en el presupuesto de ingresos, nadie se ha atrevido á proponerla en las Cortes, y ni aun la supresión de los consumos sobre el vino fué objeto de votación; trátase ahora de estudiar si es posible la rebaja de seis ú ocho millones de pesetas asegurándole otra compensación; y con seis ú ocho millones de pesetas diluidos en la circulación del vino por toda la Península, y de los cuales la mayor parte recaerán en beneficio de los acaparadores é intermediarios de toda especie, poco había de lograrse; la ironía de Dumas regalando un vaso de agua para aumentar el caudal de Manzanares, resulta precursora de muchas dádivas del proteccionismo agrícola al uso.

El problema es hondo, grave, transcendental; la enfermedad aguda, alarmante; las soluciones no pueden vestir caracteres lilliputienses; y ciertos recursos á que suele apelar la habilidad política para hacer que hacemos, tienen aparejada la consecuencia de que con un amago de reforma ó beneficio se creen ya relevados Parlamentos y Gobiernos de prestar á las reclamaciones, que simulan atender, la solicitud y el cuidado que demandan.

Nuestra agricultura está enferma, y necesita los científicos auxilios del médico y no los remedios empiricos del curandero; estudiemos una terapéutica nacional, y basta ya de reclamos de específicos, cuya virtud reside muchas veces tan sólo en la etiqueta del frasco que los contiene.

EL ATENTADO CONTRA el General Primo de Rivera.

Estado del enfermo

A las doce decía el parte que no se habían presentado las complicaciones que eran de esperar en una enfermedad de esta índole; y que se notaban en el enfermo los fenómenos de la congestión pulmonar. A la una se había presentado la pulmonía traumática.

El Consejo de guerra

No lo forman los generales cuyos nombres ha dicho la prensa, sino los generales Herrera Dávila, Presidente; y los generales Ortega, Cerero y Montero. Le dará guardia un piquete del Regimiento de Asturias.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

bajo la dirección de

DON ROMAN SOL Y MESTRE

ABOGADO COLEGIADO EN EL DE ESTA CAPITAL

LÉRIDA

Continuación de la Agencia que fué de D. Manuel Bellespi (q. e. p. d.) he creado este Centro de representación y gestión para los Ayuntamientos, á la vez que de Consulta para cuantos asuntos administrativos puedan presentarseles.

Los Municipios hallarán en este CENTRO una Agencia activa de sus negocios en las Oficinas públicas y la ASESORIA en materias administrativas, mediante los honorarios de abono anual que convencionalmente se estipulen.

Se encarga de la confección de REPARTOS, CUENTAS MUNICIPALES, etc. etc; de la liquidación de INSTRUMENTOS PÚBLICOS y de su inscripción en el Registro de la propiedad; de gestionar toda clase de expedientes gubernativos y administrativos, judiciales y contenciosos; del cobro de intereses de inscripciones nominativas de la Deuda pública, etc., etc.

Centro jurídico administrativo, Paheria 3, 2.º

LÉRIDA



TINTA STEPHENS.

LA MEJOR DE LAS TINTAS.

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Sol y Benet

MAYOR, 19. - LÉRIDA

Esquelas de defunción. Nuevos y elegantes modelos, en la IMPRENTA DE SOL Y BENET.

Las relaciones de Clavijo

El capitán Clavijo trata con intimidad a la familia del Sr. San Juan, emparentada ésta con el Sr. Sagasta, cuyo hijo D. José estuvo casado con doña Elena San Juan, hija del Senador D. Juan de San Juan, naturales todos de Santisteban del Puerto (Jaen) de donde es también Clavijo. Este fué grande amigo de don José Sagasta, y lo es también de don Pablo Cruz.

Parte de las tres de la tarde

Estado del enfermo, tranquilo.—Ha dormido á ratos media hora.—Disminuido los espútos sanguinolentos.—Temperatura 37 grados. Inmenso gentío agolpase á leer el parte.

El consejo

Se celebrará á las cinco de esta tarde, en vez de á las tres, como se habia anunciado. Está ya formado el piquete del Regimiento de Asturias, que como decimos mas arriba, le dará guardia.

Cinco de la tarde

Vá á empezar el consejo en la sala de ayudantes del Gobernador militar. Está completamente ocupado por militares con uniforme únicos á quienes se permite la entrada. Gran expectación.

El reo ha pasado el dia tranquilo, habiéndose desayunado con chocolate y almorzado perfectamente. En las primeras horas de la mañana, cuando se le indicó que nombrara defensor se negó diciendo: No hace falta. En vista de esto se procedió á designarse de oficio, recayendo el nombramiento en el Teniente coronel de artillería Pavia Saviñano (D. Mariano) Es Ponente el Sr. Ceballos.

En las prisiones militares.

La disciplina militar, siempre severa y rígida, pero más cuando se trata de un caso excepcional, impone á los periodistas un trabajo impropio é infructuoso que mata los mejores deseos.

En vano es acercarse á los militares preguntándoles: ó no contestan, ó contestan algo que mejor que orientar despista.

Cuando ya la Sala de ayudantes de la Capitanía General, estaba llena de militares para presenciar el Consejo, hemos visto salir el piquete de Asturias con dirección á las prisiones militares, y poco despues á los Generales que componen el Tribunal.—¿Es que vá á constituirse allí el Consejo de guerra? preguntamos.

—No lo sabemos—es la contestación que se nos dá.

A las prisiones nos dirigimos y mucho antes de llegar á ellas un cordón de soldados y otro de agentes de orden público nos impiden pasar adelante.

Van llegando los Generales que nos niegan que vayan á celebrar el Consejo.

Apesar de esto podemos afirmar que allí se ha constituido en la forma que ha dicho la prensa de la mañana y que al Consejo asistirá el reo.

—Estarán ustedes reunidos mucho tiempo?—preguntamos al General Ortega.

—Quizás sí y quizás nó—nos contestó.

Con lo que nos quedamos como estábamos.

Aunque en esta carta no podremos comunicar el resultado del Consejo podemos anticipar sin temor de equivocarnos que el Capitán Clavijo será condenado á ser pasado por las armas.

Respecto al sitio donde la sentencia se ejecutará es otra de las pesadillas de los reporters. Según unos en Carabanchel y según otros en la pradera de S. Isidro, no faltando quien señale los sitios de Amanuel, cuatro caminos y tapias á espaldas del cuartel de la montaña.

ALMODÓBAR

Madrid 4 Junio 1895.

Desde Madrid

4 de Junio de 1895.

Lo del dia

El debate de ayer en el Congreso hubiera tenido gran resonancia en otras circunstancias. En estas, el

atentado contra el General Primo de Rivera distrae de todas las cuestiones la atención de los círculos, en los que únicamente se habla del trágico suceso y de las incidencias que ha tenido y las no menos tristes que ha de tener.

Lo que se comenta más con respecto á la votación de ayer, no es la contrariedad que pudo tener en ella el Gobierno, sino el hecho significativo y extraño de que la mayoría se dividiese. A los ministeriales les hemos oido hablar con desdén casi, de la votación de ayer. No se conciben actos de ese género—dicen—cuando no tienen fin práctico alguno. Que los conservadores gobiernan sin votos en las Cámaras—añaden—eso ya se sabe desde el primer dia en que ocuparon el poder: no hacia falta que se demostrara en esa votación. El Gobierno permanecerá en su puesto, por encima de todas las votaciones desfavorables de una Cámara, adversaria suya desde el primer dia, y á la cual acepta solamente para el fin de salvar los presupuestos, empeño á que se obligó el Jefe de la mayoría liberal cuando abandonó el poder, á pesar de los deseos de la Corona y del Jefe del partido conservador que aconsejó la continuación del Sr. Sagasta. En cuanto á la Corona el Gabinete no está obligado á plantear la cuestión de confianza por falta de un apoyo parlamentario que no tenia cuando recibió el poder. Así se expresan todos los amigos del Gobierno y los Ministros. No hay, pues, por ahora motivos para suponer que se realicen esas novedades políticas que profetizan algunos, muy pocos por cierto.

Noticias.

La Reina.—Los Ministros de la Gobernación y Hacienda, á quienes correspondía despachar hoy con su magestad, han visitado á la Reina, sin llevar á la firma ningún Decreto. Nos han dicho que S. M. está muy impresionada con la desgracia del General Primo de Rivera.

El Sr. Conde de Xiquena quiso pedir que se contara el número de presentes al abrirse la sesión de hoy en el Congreso. Hizole desistir el Marqués de la Vega de Armijo, y enterado el Sr. Sol de esto pidió que se contara el número. Los ministeriales pidieron revista nominal, para dar tiempo para que se buscasen algunos diputados. Los primeros en acudir fueron los Sres. Sagasta y Amós Salvador.

Reunión frustrada.—La reunión de diputados azucareros peninsulares anunciada para hoy no se ha celebrado por tener que intervenir el Sr. Carvajal en la discusión de presupuestos. Ha sido citada para mañana.

Los ex-ministros liberales.—A última hora se reunían en el despacho del presidente del Congreso el Sr. Sagasta el Presidente de la comisión de presupuestos y los ministros de Hacienda liberales para acordar qué enmiendas han de admitirse al presupuesto de ingresos.

Rumores infundados.—Por el Congreso han circulado esta tarde rumores de que pensaba dimitir el Sr. Romero Robledo; el ministro de Gracia y Justicia ha ido esta tarde á Chamartin de la Rosa donde tiene á dos de sus hijos en el Colegio de Jesuitas.

Catalanes y Puertorriqueños.—Se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados catalanes habiendo asistido á la reunión el Sr. García Molinas en representación de los puertorriqueños. La reunión, preparatoria de la que se celebrará cuando vengán los comisionados del Fomento y de otras corporaciones, se ha limitado á un cambio de impresiones. El propósito de catalanes y puertorriqueños es presentar al presupuesto de ingresos una enmienda subiendo los derechos que han de pagar en el interior los azúcares peninsulares al igual de los que pagan en aduanas los antillanos.

El exterior español se ha cotizado hoy en París á 71'15 y en Londres á 22'00.—El oro español se cotizó ayer en Buenos-Aires á 347.

Bolsa de hoy.—Interior 70'50.—Exterior 81'15.—Amortizable, 00'00.

—Cubas 86, 105'30.—Cubas 90, 95'15.—Banco 339'00.—Tabacos 194'00.—Cambios París vista 00'00.—Londres 00'00.—A. A.

Cortes

Sesión del Congreso.

El Marqués de la Vega de Armijo ocupó el sillón presidencial á las dos: la sesión no se abre hasta media hora despues porque se sabe que un Sr. Diputado pedirá que se cuente el número. Cuando el presidente cree que hay ya bastantes diputados abre la sesión. Se lee el acta y el Sr. Sol y Ortega pide que se cuente el número de diputados. Los conservadores piden votación nominal: verificada esta el acta es aprobada por 77 votos.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Las tres se lamenta de que el Senado haya desechado el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo 50,000 pesetas al autor de la historia de Puerto Rico y pide al ministro de Ultramar que consigne en el presupuesto de Ultramar dicha cantidad.

El señor Castellano ofrece hacer cuanto pueda.

El Ministro de la Gobernación contesta á varias que se le han dirigido en sesiones anteriores.

El Sr. Morales apoya una proposición reformando las tarifas de aduanas para los productos del regaliz. Se toma en consideración.

Orden del dia.—Continúa la discusión de presupuesto de ingresos. El Sr. Carvajal reanuda su discurso contra la totalidad y segun se dice se propone demostrar que las contribuciones sobre la propiedad rústica y urbana vienen calculándose desde hace tiempo sobre bases invariables y está por tanto en desacuerdo con la verdadera riqueza, por lo que resulta un presupuesto imaginario. Por la comisión de presupuestos hace uso de la palabra el Sr. Montes Sierra contestando al Sr. Carvajal y argumentando en pró del régimen actual de ingresos.

Continúa la sesión.

Sesión del Senado.

Sobre preguntas que anteriormente le hizo el Sr. González Olivares habla el ministro de Ultramar extensamente sobre la cuestión de aranceles antillanos. El Sr. Ortiz de Pinedo elogia al Sr. Martínez Campos á propósito de una pregunta sobre asuntos de Cuba.

Orden del dia.—Se aprueban algunos dictámenes sin interés.

Lo que son las juergas

Pues verás tú, al poco rato salimos de la taberna Matilde la Desahogá, Encarnación la de Béjar, la mujer de Paco Mangas, la Antonia, la Inés, la Pepa, el Chato, el Pipo, Pelones el Cosquis y yo... y decétera; tomemos una victoria con dos jacos de primera y en menos que canta un gallo dale que dale á las bestias, lleguemos á los Viveros y allí comenzó la juerga. Hubo jamones y pollos y hubo la mar de botellas, y tóo cuanto Dios crió en tocante á cosas buenas; se comió lo que se quiso se bebió más de la regla, y hubo broma y caba fina pero como, ¡de primera! Despues de comer, el Chato brindó por las buenas hembras y le echó un vaso de vino en el mantón á la Pepa. ¡Vamos que aquello fué un golpe de los de primera fuerza! —¡Y dilo!

—¡Pues ya lo creo! ¡Ese Chato es una pieza...!

—¿Cantaste tú? —Presupuesto, y toqué... ¡pues bueno fuera! Me dieron una guitarra que le faltaban tres cuerdas,

y tome usted caracoles, y vaya de aquí canela, rasgueando de lo lindo y arsa y dale y toma y venga, despues de un pespunteo y cuatro ó cinco falsetas, me arranqué por tóo lo a'to y largué una malagueña que dejó escachifollá á toda la concurrencia. —¡Olé tu madre!

—Chiquillo,

te digo que la copleja armó la de Dios es Cristo y Mahoma su profeta. Pero el Pelones que es como tú sabes, un bestia, nos quiso meter la pata para aguar el fin de fiesta, y se levantó y fué y dijo, que si era, que si nó era, y que tóos los del concurso no teníamos vergüenza. Entonces Paquillo Mangas echó la navaja fuera; el Chato salió á la calle; el Pito tomó soleta; comenzar á dar gritos la Antonia, la Inés, la Pepa, Matilde la Desahogá, y Encarnación la de Béjar y unos corren por aquí, otros por allá se aprietan... ¡nada, que aquello era un campo de bramante en toda regla! —¿Y tú que hicistes?

—Pues toma,

lo que hubiera hecho cualquiera.

—Desepararlos, ¿verdad?

—Anigual cogí á la Pepa y le di tres pufetazos que le reventó la geta; tanto que anteayer mañana cuando la vide de cerca encontré que tiene un ojo igual que una berengena. Pero verys que pasó: en medio de la contienda llegó la Guardia civil, y á este toma, al otro deja, nos puso á todos el cerpo] como la badana negra. ¡En fin te digo que allí nos divertimos de veras! Yó no saqué más que un par de chirlos en la cabeza; total, naá; por eso hoy estoy dispuesto á correrla y ahora mismo voy á ver á cuatro ó cinco sugetas. Con que si quieres reunirte...

¡Y verás tú cosa buena!

—Muchas gracias, que aproveche.

—Entonces hasta la vuelta.

¡Vá á ser la cosa de buten!

—¡Adios!... ¡Y que te diviertas!!

MODESTO RICO.

Lérida 2 Junio 1895.

Noticias

—Seguimos ayer con el tiempo fastidiosamente lluvioso que sufrimos desde hace algunos dias.

Llovió casi toda la mañana, salvo cortos intervalos de nublado y algunos de sol; y por la tarde, aunque con menos fuerza, llovió también.

Aunque al plantío de viñas y olivares le sea algo favorable esta agua de Junio, puede considerarse tan pertináz lluvia como perjudicial á los agricultores puesto que estorba y retrasa las operaciones de la siega, ya comenzada, y tanta humedad es dañosa á las gavillas que en su mayor parte tienen que rehacerse despues.

—No hubo sesión ayer tarde en la Páheria. Hasta mañana.

—Hemos recibido un trabajo literario, sin firma, muy aceptable. Le advertimos á su autor—y sirva la advertencia para lo sucesivo y para todos—que no publicaremos escrito alguno cuya procedencia desconozcamos.

Como se comprenderá, sería esto de mucha exposición para el periódico Y sobre todo; la Redacción está en punto bastante céntrico, de modo que puede entregarse personalmente cualquier trabajo sin gran molestia.

—Ha regresado de su Visita pastoral el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diocesis.

—A pesar del bando de la Alcaldía, vemos muchos perros por ahí, sin bozal ni cadena.

Esperamos del celo del Sr. Garsaball que dará á sus subordinados las más severas órdenes para el cumplimiento de lo que dispone aquel bando.

—Ha sido autorizada por el Gobierno civil la ejecución de los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1895 96, de los pueblos de Espot, Penellas, Sarroca de Bellera y Sorpe.

—De algún tiempo á esta parte notamos que predomina un excelente gusto en la ornamentación de establecimientos comerciales, especialmente en los de la calle Mayor. Últimamente hemos visto que el conocido peluquero don Venceslao Alonso, ha adornado la fachada y puesto el interior de su Peluquería Modelo, establecida frente á la Diputación, de un modo admirable, con todas las comodidades apetecibles y con verdadero lujo y aparatos para dichas capilares de agua fria y caliente, nuevas en nuestra ciudad. El rótulo anunciador, las lámparas, todos los adornos en conjunto, son del mejor gusto.

Felicitemos al Sr. Alonso por su buen acuerdo y le deseamos muchas prosperidades.

—En la noche del sábado fué herido en Allet (Figuerosa) el vecino de dicho pueblo José Gilibert Llovera, joven de 19 años.

Por el Sr. Juez municipal y Guardia civil de Tárrega se practicaron las oportunas indagaciones, de las que resultó presunto autor de las heridas el joven Antonio Ortiz Viladot, de 18 años, tambien de Allet, á quien se detuvo enseguida.

El médico ha calificado la herida de pronóstico reservado.

—Ha desaparecido del pueblo de Albesa donde residia José Antonio Farreny Brufau, de 54 años de edad y que padece perturbaciones mentales. Es conocido por el apodo de Pantón del Roch. Las autoridades y su familia interesan cuantas noticias puedan darse de su paradero.

—La comisión de evaluación y reparto de la contribución territorial anuncia que el repartimiento de la contribución territorial de esta capital por concepto de rústica y pecuaria, correspondiente al próximo año económico de 1895 96, se halla expuesto al público en las oficinas de la Comisión establecidas en la Plaza de la Libertad núm. 1, 2.º (Dependencia de Hacienda) por el tiempo de ocho dias á contar desde ayer.

—El Boletín Oficial publicará en breve la relación de las inscripciones expedidas á favor de corporaciones civiles de esta provincia, con arreglo á las leyes desamortizadoras y á la de 16 de Abril último.

—La Ordenación de pagos ha remitido á las Delegaciones de Hacienda los libramientos para pagos del 1 por 100 de formación de padrón de cédulas personales y 3'40 por 100 como premios de expendición á los Ayuntamientos que los deban percibir por los ingresos del 1.º, 2.º y 3.º trimestre del actual ejercicio.

—Se han repartido los programas anunciadores, de las extraordinarias fiestas que desde el 8 al 11, tendrán lugar en Tortosa con motivo de la inauguración del Puente sobre el Ebro, emplazado en el mismo sitio que ocupaba el incendiado de barcas.

—Ha sido declarado cesante e Inspector de primera enseñanza de Tarragona, nuestro particular amigo don Luis Santamaría Gil, que desempeñó igual cargo en nuestra provincia.

Lo sentimos.

—En el Gobierno se tuvo conocimiento ayer por comunicación de la Guardia civil, del desgraciado suceso ocurrido en Orgañá el lunes.

En dicho pueblo se organizó aquel dia una romería que se dirigió á la Ermita de Sta. Fè, distante dos horas del mismo; sin reparar en que estaba la atmósfera cargada de electricidad, se echaron á vuelo las campanas y sucedió lo que era de temer: cayó un rayo en el Campanario, el cual se derrumbó causando contusiones graves á cinco personas y leves á otras dos. El edificio-ermita quedó en estado ruinoso.

Habia en el lugar del suceso al ocurrir la desgracia de seis á siete cientos personas.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Mongay dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes durante el tiempo que resta de este mes.

—En virtud de providencia dictada en el juicio universal de la testamentaria concursada del difunto Sr. Conde de Galatung y de Balzote, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas que aquel poseía en Tremp, Talarn y San Salvador de Toló.

Para el acta del remate se ha señalado el dia seis de Julio próximo á las nueve de la mañana en la sala de audiencia de uno de los Juzgados de Madrid calle del General Castaños, número uno.

—Dentro de breve plazo se terminarán los trabajos de estudio de los trozos 3.º y 4.º de la sección de carreteras de Ager á Tremp, que bajo la dirección del Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Trompeta, ejecutan el Ayudante señor Fuentes y el sobrestante señor Sans.

—Respondiendo nuestra Diputación provincial al llamamiento de la angustiada clase agrícola, ha tomado por cuenta propia la defensa de tan sagrados intereses, para Lérida los primordiales, y uniendo su voto al de tantos pueblos, entidades y Corporaciones ha elevado á las Cortes razonada instancia en demanda de apoyo para la producción vinícola, que tan grave crisis padece.

La Comisión permanente de la Diputación, pondrá hoy dicha instancia en manos del Sr. Gobernador Civil, que de seguro la cursará inmediatamente. Merece un sincero aplauso la conducta de nuestra Diputación, que con tanto celo mira por la defensa de lo que es cuestión vitalísima para nuestra provincia.

—La Junta y Ordenación de pagos de clases pasivas, ha acordado que la pensión anual de 600 pesetas que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia cobraba la Srta. D.ª Rosario Sanjurjo y Sacanell, huérfana del capitán D. Justo deje de abonarse por la misma y se continúe por la pagaduría de dicha Junta.

—Ya escampaban y llovían galos, pudo decir anteanoche un amigo nuestro, que pasando por la calle de Blon del á las nueve y media y frente al café del Centro se encontró con queno todo lo que caía era agua, pues á seguida de un borracho tremendo que le apabulló el bastón con faldas—como le llamó no sabemos quien—vió que le había caído sobre el, y luego al suelo, un bulto negro, todo un señor gato, que salió disparado y maullando desesperadamente.

¿Cayó el gato ó lo tiraron? Eso es lo que no pudo averiguar nuestro amigo, que no dejó de llevarse un sustazo de lomo y lomo.

—En la Central de Telégrafos de Barcelona se halla detenido un telegrama expedido desde esta ciudad con la sola dirección; José, San Joaquín —37—3.

—Hace como cosa de dos ó tres años nada más que en la plaza de la Pachería así que caen unas gotas se forma un charco con proporciones de estanque, lo más á propósito para molestia de transeúntes y juego de niños.

¿No se ha fijado V. en ello, señor Costa? Pues debería V. verlo y arreglarlo, sino en clase de Alcalde, si quiera en clase de vecino.

Y todos saldríamos ganando.

—El Comandante en jefe del 4.º Cuerpo de ejército ha dado su aprobación á una propuesta de Cabos y Subcabos del Somatén de Cataluña que comprende á los siguientes pueblos de esta provincia:

Don José Aixelá, Subcabo de distrito de Alcarraz, D. Florencio Teixidó Ibars Cabo de distrito de Granja de Escarpe, D. José Brufau Mullerat, Subcabo de distrito de Agramunt don José Buchaca Moles, Cabo de distrito Alás, D. Andres Guu Mir, Cabo de distrito de Arabel y Ballestá, don Francisco Serra Serradó, Cabo de distrito de Aristó, D. Antonio Betriu Vilá, Cabo de distrito de Cabó, don Buenaventura Aixás Caixat, Cabo de distrito Cívica, D. Antonio Sirvent Puig Cabo de distrito de Liés, D. Miguel Vidal Baró, Cabo de distrito de Noves, D. José Font Sala, Cabo de distrito de Valle de Castellibó, D. Francisco Farrás Porta, Subcabo de distrito de Fornois, D. José Vidal Guardia, Cabo de distrito de Montanissell y don Nicolás Solans Baró, Cabo del pueblo de Ars.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha autorizado á D. Manuel Tera, para la remesa de dos cajas de pólvora á Miguel Ferrer de Bollaña (Huesca).

—Parece ser y así se nos dice, que un grupo de desconocidos—tanto que ni el sexo conocemos—se dedica á cortar flores de las macetas de los balcones no muy altos, con tijeras y cuchillos puestos al extremo de bastones y cañas.

Valiente diversión! Pero no estaría mal que procurara cazárseles, y escarmentar á esos amigos de las flores ajenas.

—A un viudo reincidente le regalaban los oídos anoche sus vecinos en plena calle Mayor, pues vive cerca de la costa del Jan, con una encerrada mayúscula, armando tal estrépito con latas, almireces y demás instrumentos ruidosos que tuvo que intervenir la autoridad recogiendo los imponiendo silencio á los concertistas.

—En la Gaceta de Madrid se han publicado por la Inspección general de primera enseñanza unas nuevas estadísticas del número de escuelas que existen en cada provincia y de los alumnos que asisten á las mismas.

En la provincia de Lérida existen 685 escuelas con una asistencia de 22 mil 423 alumnos que resalta el 7, 56 por 100 de su población.

Del otro cuadro publicado por el mismo diario oficial y que trata de los gastos que ocasiona la primera enseñanza á cada provincia, resulta que en donde es más cara la instrucción es en la de Segovia que figura con un gravamen de 5'08 pesetas anuales por habitante, y donde resulta más económica es

en la de Lugo cuyos habitantes pagan por el mismo servicio anualmente 0'48 pesetas cada uno.

En Lérida no resulta en verdad muy económica la instrucción, pues figurando en el censo oficial con una población de 296.609 habitantes y siendo su presupuesto anual por primer enseñanza de 651.219, correponde anualmente á cada habitante 2'19 pesetas. Con mayor pago que nuestra provincia por lo que á este concepto se refiere, solo resultan Soría, Avila y Madrid, que figuran.

—Han ingresado en la Caja de primera enseñanza de la provincia, por atenciones de los pueblos, las cantidades siguientes:

Vilamós para Arrés, 150.—Bordas, 300.—Vich y Esanya, 218'16.—Altron, 100.—Roselló 1014'36.—Eliar, 183'49.—Aramunt, 66'94.—Iborra 350.—San Cerni, 215.—Sort, 358'75.—Lladore, 230'00.—Portella, 212'83.—Portella, 237'17.—Mongay, 127'44.—Alcoletge, 400.—Torá, 794'93.—Torá, 96'47.—Torá, 324'32.—Pinell, 415.—Bescarán, 92.—Tuixent, 1398'05.—Peramea 29'09.—Camarsa 872'24.—Camarsa 127'76.—Bagergue, 29'65.—Bagrgue, 114'42.—La Vansa, 398.—Castelló de Farfana, 620'05.—Tarrés, 104.—Doneell, 365'44.—Arrós y Vila, 200.—Montellá, 600.—Valfogona de Balaguer, 687'60.—Trosos, 100.—Frexanet, 76'49.—Santahija 300.—Frexanet, 240'00.

Formando un total para los parados de Balaguer 3250'53 pesetas.—Id. por el de Cervera, 666'49.—Id. por el de Lérida, 1618'36.—Id. por el de Seo de Urgel, 2889'70.—Id. por el de Solsona, 1930'72.—Id. por el de Sort, 717'84.—Id. por el de Tremp, 884'94.—Id. por el de Viella 794'07.

—TRIBUNALES:

Ayer empezó á funcionar el Jurado para las causas de este partido judicial y actual cuatrimestre, entendiéndose en la seguida contra don Segundo Escobar Lozano, ex oficial primero de la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, á quien se acusaba del delito de falsificación cometida en documento público por haber librado una certificación referente á las fincas que resultaban vendidas del Abcaceazgo de Baylet y Montoliu, y la cual, después de haber surtido efecto en cierto pleito, se denunció como falsa.

Constituido el tribunal popular y tras la lectura del apuntamiento y escritos de las partes, se practicó la prueba interesada por el Ministerio fiscal, que consistió toda ella en lectura de documentos, y después la propuesta por el abogado defensor del procesado, Sr. Miquel y Boix, que se redujo á las declaraciones de los testigos, empleados de la Delegación de Hacienda, D. Rafael Fernández y D. Ricardo M.ª Canada. También declaró á instancia del mismo defensor, el abogado de Barcelona D. Juan Lligé, que fué el letrado de la parte demandada en el pleito á que al principio aludimos.

En vista de las declaraciones de estos testigos y de los nuevos documentos aportados al proceso, el Ministerio fiscal, representado por el Teniente Sr. del Todo, retiró la acusación que hasta entonces había mantenido contra el Sr. Escobar, por estimar que no existía la falsificación supuesta, en vista de lo cual el Tribunal de derecho dictó á continuación el correspondiente auto de sobreseimiento libre.

Entre el público había gran concurrencia de empleados de la Delegación de Hacienda interesados por la suerte de su antiguo compañero.

Felicítamos de todas veras al señor Escobar.

—Mañana se verá ante el Tribunal del Jurado á la hora de costumbre, la causa seguida contra Ramón Solsona Nadal.

Delito. homicidio.—Abogado defensor, Sr. Vivanco.—Procurador, señor Alvarez Llinás.

—Anoche cerchó de las diez se trabaron de palabras á la salida de un café en la calle de Blondel dos sujetos, que acabaron por propinarse una soberana tunda. Los agentes de Vigilancia pusieron fin á la reyerta deteniendo á solo á uno de los contendientes, pues el otro, apodado el Fraga, puso piés en polvorosa. La policía andaba poco después en su busca.

—En el tren de Tarragona llegó ayer noche nuestro estimado amigo el Ingeniero-Jefe de Obras públicas don Enrique Trompeta.

—SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio GRAN REGALO, inserto en la 4.ª plana.

Dentro de breves

días llegará á esta ciudad, el Doctor T. Triviño (hijo), dentista profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid, el cual se hospedará en la Fonda de España, donde recibirá durante su corta permanencia en esta á cuantos necesitasen de sus servicios profesionales. 18

Modas Ilustradas



El color favorito de la moda será el verde, en todos sus matices; verdemanzana, yedra, lechuga, hoja, esmeralda, ola, botella, musgo etcétera, toda la gamma de los verde. El azul se llevará también bastante, sobre todo por las damas á quienes no sienten bien el verde.

Las cintas de tafetán y de seda ó raso, se han vulgarizado; no se vé mas que eso. Las más lindas son las de fondo blan o, rayadas de negro y con brochados rosa ó lila.

Del tul se usa y abusa para el emplazamiento del pecho, los bulloes de la blusa, volantes, hombreras, descotes, sobre-puños, etc., etc. Y hecho este preámbulo, que mis lectoras perdonarán, describiré ligeramente el traje de paseo que detalla el figurin.



Toilette promenade.

Hácese de tafetán tornasolado, ó de un solo color; la falda lleva tres dobladillos en forma de volante, en el borde; es lisa por delante y plegada por detrás. Se la forra como de costumbre.

El cuerpo es á pequeños pliegues horizontales para los que forman emplazamiento en el pecho y en la cintura y se extienden sobre las mangas formando hombreras. El forro es ajustado y el material va ajustado sobre el forro. La parte media del pecho se recubre con encaje. El cuello es de galón con flores de lentejuelas. Mangas bufantes, terminadas debajo del codo por un volante fruncido, replegado.

Sombrero redondo de paja oro, guarnecido con alas mariposa de tul bordado de lentejuelas, lazos de terciopelo verde y flores, el borde posterior es revuelto ó levantado.



Para dentro de casa.

La tabla plegada que forma el delantero de la falda, es de museli-

na ó crespón blanco, y debe ser móvil, es decir ofrecer facilidades para quitarlo y limpiarlo frecuentemente. La falda se compone de quillas en piés, que forman por detrás grandes pliegues huecos, y se guarnecen en los bordes del delantero por «reveses» de encaje ó bordados, sujetos á la tela por grandes puntos.

El cuerpo remetido en la falda y ajustado sobre el forro, se abrocha en el centro: el pecho se cubre con dos bandas de fichú drapeado, encuadrado por un ancho encaje ó puntilla, que puede sustituirse por un volante bordado, y que cubre también lo alto de las mangas.

La espalda es lisa y oculta en parte por el fichú, guarnecido de encaje, que dá la vuelta. El fichú, al cruzar sobre el pecho deja ver un pequeño descote. Al rededor del cuello una cinta de raso ó terciopelo. Cinturón de cinta igual, que forma un lazo delante. Mangas muy anchas arriba ajustadas desde el codo. Pueden suprimirse, si se quiere los puños.

Materiales: 6 metros de tela y el encaje necesario

UPINA.

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del número 70 del 5 de Junio.

Gobierno civil.—Circular interesando la busca de José A. Farrús, anciano desaparecido de Albesa.—Id. anunciando que ha sido declarada la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en el distrito de Seo de Urgel.

Ministerio de la Guerra.—R. O. dictando reglas para la concentración de reclutas del arma de caballería.

Comisión de evaluación.—Anuncio de exposición de reparto de la capital.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios sobre servicios municipales.

Juzgados. Madrid.—Edicto de subasta para la venta de fincas propias del Conde de Galaing en el distrito de Tremp

Lérida.—Edicto emplazando á los herederos de José Brasolí.

Figols.—Edicto citando á Francisco Moles.—Militares.—Edictos citando al soldado Buenaventura Pons por el delito de desertión.

Notas comerciales y agrícolas

ZARAGOZA.—He aquí los precios de los trigos de la semana última.

Trigos.—Catalán de 17'84 á 18'66 pesetas hectólitro; hembrilla 16'16 á 17,28; huerta, 15'32 á 15'60.

Granos.—Cebada, 7'48 á 9'08; maíz hembrilla, 11'76 á 12'30; idem común nuevo, 10'43 á 10'70; habas, 10'70 á 11'23.

Havinas.—Primera, de 28'00 á 34'00 ptas. los 100 kilos; segunda de 00 á 00; tercera, de 00 á 00 idem remolido, de 17 á 20.

Despojos.—Cabeza, 0'00 á 0'00 pesetas hectólitro; menudillo, 2'50 á 2'75; salvado, 2'00; tástara, 0'00 á 2'00

MARSELLA (Francia) 17 de Mayo.—Trigos.—Mercado en calma.—Ventas 23.000 quintales.—Importaciones, 1.449 quintales.

Notas del día

SANTOS DE HOY. Stos. Amancio y Artemio mrs., Norberto ob. y Stas. Cándida y Paulina mrs.

Servicio de la plaza para el día 6 del actual. Parada Almansa.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 4.º Capitán de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

MADRID

5, 9 m.

El desgraciado capitán Clavijo se lió de la cárcel serenísimo, mostrando gran entereza y resignación. Subió solo al coche celular saludando al público desde la plataforma.

Llegó á la pradera de San Isidro, sitio designado para la ejecución, escoltado por fuerzas de caballería.

Bajó del carruaje y abrazó al oficial que mandaba la fuerza encargada de hacer la descarga.

Colocado de frente y sin decaer su ánimo á las 8 y 15 minutos sonó la terrible voz de ¡fuego! cayendo en tierra y siendo por desgracia necesario disparar dos veces para causarle la muerte.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.—A.

5 11'15 n.

En el Senado el Sr. Marqués de Haza dirige una pregunta al Gobierno acerca la cuestión de las tarifas de ferro-carriles.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que oportunamente se dirigieron comunicaciones á los Directores de las compañías y manifestando que si no resuelvan pronto lo hará él dentro de las atribuciones ministeriales.—A.

6 12'30 m

En el Congreso los republicanos presentan una nueva proposición incidental acerca la cuestión de las ternas para Jueces municipales.

Intervienen en el debate los señores Azcárate, Sagasta, Cánovas y Silvela.

El Presidente del Consejo ofrece enviar las ternas al Congreso.

La proposición queda retirada.—A.

6 12'55 m.

Se ha celebrado la reunión de los azucareros acordando por unanimidad mantener el statu quo

Se nombraron dos comisiones para que estudien el medio de defensa y mantener el statu quo.

Han asistido á la reunión los representantes del distrito de Vich.—A.

6 1'10 m.

CUBA.—El general Martínez Campos ha dirigido un importante telegrama al Gobierno.

Dice que se anuncia un próximo desembarco de varios cabecillas y que Máximo está decidido y se prepara á pasar á Puerto Príncipe; que reina mucha agitación en varias provincias, y amenaza estallar la conspiración tramada que abortó en Febrero.

Termina indicando que necesita seis batallones en pié de guerra. Estas noticias han producido sensación.—A.

6 2'15 m.

En vista del telegrama del general en jefe, el Gobierno enviará muy pronto á Cuba 12.000 hombres en vez de los 10.000 que se iban preparando.

Se constituirán en batallones, formando batallones completos con la fuerza de activo, y serán mandados por un teniente general, embarcando en vapores correos extraordinarios.—A.

6 3'10 m.

El Gobierno de la república Formosa ha protestado de la entrega del territorio á los japoneses, hallándose resueltos á conservar su independencia.

El temporal de aguas ha ocasionado grandes crecidas en los rios. En Tolosa se ha desbordado inundando varios barrios de la ciudad.

A última hora se halla gravísimo el general Primo de Rivera: A.

6 3'40 m.

El general Azcárate ultima un proyecto del reclutamiento de voluntarios con destino á Cuba.

Hoy se presentará al Congreso un proyecto de ley para allegar fondos al Tesoro de Ultramar.

El Gobierno resueltamente ha tomado el acuerdo de enviar diez batallones á Cuba sin dilación alguna.

Bolsa: Interior 70'70.—Exterior 81'40.—Cubas del 83 105'40.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10. LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN SURTIDO

IMPRESA

OBRAS COMPLETAS

LÉRIDA



MAYOR, 19

Y ENCUADERNADAS

LIBRERIA

VENTA A PLAZOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pan y Viaplana, Viedriña, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

MODELO DEL SACO



Marca de fábrica

A LOS AGRICULTORES

FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el **FUNGIVORE** las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Pirales, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de **FUNGIVORE** y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de **MINERAL FENICADO**.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.—Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

Único punto de venta:
SOL Y BENET
Mayor, 19 - LÉRIDA

Tintas de Stephens

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

Copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J., representando

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

existente en el Colegio de los Padres Jesuitas de Barcelona.

El Sagrado Corazón de Jesús tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice y su palabra es la verdad... «Reinaré en España, y con mas veneración que en otras partes.» (*Palabras de Jesús al P. Hoyos.*)

Al objeto de estender una devoción, cuyo solo nombre, símbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. Coronas, S. J.

El Sagrado Corazón de Jesús que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus abiertos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupón y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88x60 centímetros.

«EL PALLARESA»	VALE HASTA EL 15 DE JUNIO 1895	CUPON PRIMA	3'50 PESETAS	«EL PALLARESA»
		EL SAGRADO CORAZON DE JESUS		
Vale por _____ ejemplares				
REPRESENTANTE:				
SOL Y BENET				
Mayor, 19.—LÉRIDA.				

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar del SAGRADO CORAZON DE JESUS en la librería de Sol y Benet. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirirse esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la librería de Sol y Benet que indica el cupón ó bien en casa de los herederos de la Vda. Plá, Princesa, 8, Barcelona, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

Talleres de Maquinaria

JOSE SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Celebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatoforia y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.* En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.